

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA QORRAX INGENIERÍA
ELÉCTRICA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 15 días del mes de abril de 2016, siendo las 18h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Tamayo N23-41 y Veintimilla, se reúnen los socios de la compañía QORRAX INGENIERÍA ELÉCTRICA CIA. LTDA. Señores Oscar Italo Rubio Aguiar propietario de 180 participaciones sociales de USD. 1,00 de valor cada una, Daniel Patricio Guerrero López propietario de 180 participaciones sociales de USD. 1,00 de valor cada una, Héctor Marcelo Guerrero López propietario de 20 participaciones sociales de USD. 1,00 de valor cada una; y, Yoandri Hernández González propietario de 20 participaciones sociales de USD. 1,00 de valor cada una; en consecuencia, se encuentra presente el 100% del capital social; los socios presentes en observancia y cumplimiento de lo previsto en el Art. 119 en concordancia con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y artículo Décimo Tercero del Estatuto Social, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General del año 2015
2. Conocer y aprobar el Estado de Resultados del año 2015
3. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el año 2015
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015
5. Lectura y aprobación de las actas.

Preside la Junta General el señor Héctor Marcelo Guerrero López, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa en calidad de Secretario el Gerente General señor Oscar Italo Rubio Aguiar.

A la hora señalada, se da inicio a la reunión y se empieza con el primer punto del orden del día:

Punto 1.- Conocer y aprobar el Balance General del año 2015

El Gerente General de la compañía, el señor Oscar Rubio da a conocer a los presentes que al no ejercer la actividad económica de la compañía, el balance no presenta ninguna variación y constan únicamente los datos del efectivo y del capital pagado. Los socios aprueban por unanimidad el Balance General presentado; pasando al siguiente punto del orden del día:

Punto 2.- Conocer y aprobar el Estado de Resultados del año 2015

Se pone a consideración de la Junta el Estado de Resultados correspondiente al año 2015; mismo que es presentado en cero; pues no existieron ingresos ni se efectuó ningún tipo de gasto. Los socios aceptan y aprueban el mismo.

Punto 3.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el año 2015

Se procede a dar lectura del informe emitido por el señor Oscar Rubio, Gerente General de la compañía; el mismo que es aprobado de manera unánime por los socios.

Punto 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015

Al no haber llevado a cabo la actividad económica, no existen ingresos; por lo tanto no se perciben utilidades durante el año 2015. Los socios están conscientes de este particular por lo que aprueban este punto.

Punto 5.- Lectura y aprobación del acta de la junta.

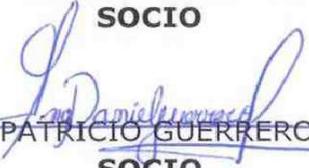
Se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta; la que se hace en los términos que aquí constan, y que luego de ser leída, es aprobada y suscrita por los asistentes. Siendo las 18h30 se declara terminada la sesión.



HECTOR MARCELO GUERRERO LOPEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



OSCAR ITALO RUBIO AGUIAR
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO



DANIEL PATRICIO GUERRERO LÓPEZ
SOCIO



YOANDRI HERNANDEZ GONZALEZ
SOCIO